

CCHC Maule manifiesta preocupación por aumentos de plazos en proyecto de extracción de áridos

Representantes y empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción Maule han manifestado su preocupación por el proyecto de ley de extracción de áridos, que actualmente se encuentra en tercer trámite en el Senado.

Desde el gremio señalan que esta normativa, si bien tiene aspectos positivos como la mayor regulación ambiental, sin embargo, otorga plazos de tramitación excesivos a los servicios que controlan estos procesos, y requiere una mayor cantidad de permisos entre otros aspectos, lo que impediría cumplir con los tiempos de ejecución de las obras, ya que los proyectos de inversión regional, dependiendo del tipo y tamaño de inversión, tiene plazos de ejecución que fluctúan entre los 8 y 14 meses, aspecto que impactaría directamente en la industria y desarrollo de la región.

Al respecto, el presidente del gremio en el Maule, Patricio Gómez, in-



dicó que "hemos identificado que, si se aprueba el cuerpo legal, tal como está, existirá un aumento en el plazo de obtención de los permisos de extracción de áridos hasta de siete meses, lo que en muchos casos podría ser equivalente al tiempo de ejecución de una obra pública, o significar un 50%

del plazo de este".

A lo que agregó que "esto se lo hemos planteado, a nivel nacional y a través de todas nuestras sedes regionales, a los profesionales de los servicios y a los parlamentarios con el objetivo de ampliar el debate considerando a los distintos actores involucrados. Como gremio esta-

mos a favor de una ley moderna que cuide el medio ambiente, que permita cumplir de manera eficiente con los plazos que apañan los diversos proyectos públicos y que fomente la formalidad, la eficiencia y la sostenibilidad de la industria de producción de áridos. Asimismo, somos enfáticos al destacar que

debe existir un balance entre la regulación ambiental y la eficiencia en los tiempos de tramitación de modo de no perjudicar a un sector fundamental para la economía de la región y del país."

En este contexto, la autoridad gremial destacó la necesidad de ajustar ciertos aspectos del proyecto, como el establecimiento de plazos más estrictos para la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), flexibilizando los requisitos para los proyectos de extracción menor y acorde al volumen de material a extraer.

Otro aspecto de preocupación del gremio es que la autorización final para la extracción dependa de la aprobación del Concejo Municipal, pudiendo generar incerteza jurídica, ya que las decisiones quedarían supeditadas eventualmente a factores políticos más que por criterios técnicos, así como los vacíos importan-

tes, que deja el proyecto, especialmente en la delimitación de las zonas de regulación anexas a los cauces naturales.

Finalmente, el presidente de la CChC regional fue enfático al destacar que "en el caso particular del Maule nos preocupa este tema especialmente porque tenemos proyectos de envergadura próximos a ejecutarse en el corto y mediano plazo, que podrían verse afectados por la permisología que conlleva el nuevo proyecto de ley como son la construcción del baipás de Talca y el de Curicó, entre otros. La extracción de áridos es esencial para la producción de materiales de este tipo de obras y la industria en general, si los plazos para obtener permisos se extienden, puede comprometer el desarrollo de éstos y otros proyectos públicos y privados, de infraestructura y de vivienda, frenando así el desarrollo del Maule y la calidad de vida de todos sus habitantes".